

# EL ECO DE NAVARRA

DIARIO DE INTERESES MORALES, MATERIALES Y POLITICOS.

SUSCRICION PARA PAMPLONA.

Un mes..... 5 rs. | Seis meses.. 27 rs.  
Tres meses. 14 » | Doce...id..... 50 »

ULTRAMAR.

Seis meses.. 60 rs. | Doce meses. 100 »

REDACCION Y ADMINISTRACION, PASEO DE VALENCIA, 36.

LA NO DEVOLUCION DEL PERIÓDICO POR LOS SUSCRITORES DE FUERA DE LA CAPITAL INDICA QUE CONTINÚA EL ABONO.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA.

Tres meses.. 16 rs. | Nueve meses. 44r  
Seis...id..... 30 » | Doce...id.....56.

EXTRANJERO.

Tres meses. 47 rs. | Seis meses.. 92 rs.

PAMPLONA 24 DE NOVIEMBRE 1880.

LA CIENCIA POLÍTICA  
EN SUS RELACIONES CON EL CATALICISMO.

## II.

El catolicismo ha enseñado luminosa é infaliblemente el Decálogo, que es la ley revelada y la síntesis sublime del derecho natural; y lo ha enseñado no solo en sus principios generales, sino en sus aplicaciones más próximas y más remotas. Pero ¿habrá en esa enseñanza algun detrimento para la política? Hé aquí la cuestion.

Si por política se entiende la arbitrariedad del poder, el predominio de la astucia ó la imposicion de la fuerza, es indudable que el catolicismo se ha opuesto á esa política de absorcion y de despojo; pero si la política se acepta como el derecho natural inoculándose en las instituciones y triunfando en la vida civil, nadie podrá negar que el catolicismo ha prestado un servicio inmenso á la política, señalándole los límites dentro de los cuales puede moverse sin conspirar contra la ley moral.

Desgraciadamente el espíritu público se extravía demasiado y es capaz no solo de adular las ideas, sino de confundirlas hasta el extremo de la contradiccion. Por eso la contradiccion es un hecho vulgar y corriente. Por eso, por más que el catolicismo se haya limitado á dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, dejando á la sociedad civil todo el poder, absolutamente todo el poder que le es indispensable para constituirse y desarrollarse en las formas del gobierno y en la ciencia del derecho, hay una opinion pública irreflexiva y apasionada que acusa á la Iglesia de absorbente, y que la hace responsable de los conflictos que surgen entre su enseñanza infalible y el poder de los Estados.

Difícil, muy difícil es sobreponerse á las corrientes de la opinion pública arraigada y rebelde, pero á pesar de esa dificultad inmensa, es fácil demostrar que la religion cató-

lica lejos de estar en disonancia con la verdadera ciencia, le presta su concurso más valioso, su apoyo más eficaz. Y donde esa demostracion puede ser más concluyente es al estudiar y conocer la idea capital del *Syllabus*, de ese compendio de los errores antiguos y modernos que han sido anatematizados por la Iglesia.

Las leyes naturales son las relaciones necesarias de las cosas, son sus propiedades inseparables, son la verdad. Y esas relaciones que la ciencia y el criterio general reconocen unánimes en el orden físico, se niegan por la falsa ciencia y por la opinion apasionada en el orden moral, incurriendo en error enorme y en absurdo contradictorio, porque las leyes morales son relaciones no menos inflexibles que las materiales, por más que el arrogante espíritu humano se empeñe en desconocer ó en rechazar una verdad tan evidente. Solo así se explica que el filosofismo, ó sea el racionalismo, pretenda sojuzgar el mundo sin fundarse en ningun principio positivo, sin admitir ninguna verdad preexistente, sin rendirse ante la ley moral.

Pues bien: si en el orden físico las opiniones ceden á medida que la ciencia avanza, porque la verdad demostrada no se presta á discusion, con igual motivo el orden moral defiende sus fueros de intransigencia en todo lo que sea axiomático, en todo lo que se imponga al criterio con fuerza irresistible y se convierta en conviccion profunda y arraigada.

Es, pues, incuestionable en principio la necesidad de reconocer la existencia de las leyes morales, y por lo tanto el deber de respetarlas profundamente desde el instante en que se impongan al hombre con sus prescripciones luminosas y fecundas.

Luego la intransigencia de las verdades del orden morales eminentemente filosófica. Que esto es cierto no hay para qué probarlo, pues nos lo dice la consideracion intuitiva de que cediendo á la influencia de

escepticismo, hacemos controvertibles los derechos más sagrados, esos derechos naturales sin los cuales no hay libertad legítima, ni seguridad personal, ni familia, ni honor, ni justicia, ni sociedad.

Y desde que reconocemos que hay principios incontrovertibles sancionamos la intolerancia dogmática, que es la intolerancia necesaria y salvadora de las verdades morales. Ahora bien: ¿no es racional que la institucion divina que está encargada de velar por la pureza moral, fije los principios que el individuo y la sociedad deben seguir para marchar en perfecto acuerdo y que anatematice los que pervierten y envenenan el corazon y son un manantial de desventuras?

Lo que importa es saber si las definiciones dogmáticas y los anatemas de la Iglesia se oponen al natural desarrollo de la raza humana ó en otros términos, si son causa de que existan conflictos entre la ciencia y la religion católica. Tal es el problema que debe plantearse el que quiera estudiar el *Syllabus* en su relacion con la política.

Pero ¿qué ha hecho el *Syllabus*? El *Syllabus* ha condenado errores que no solo afectan á las doctrinas escudadas por la tutela del orden sobrenatural sino á las que están sancionadas por la razon, á esas doctrinas que se prestan á demostraciones científicas; porque el *Syllabus* ha anatematizado el Panteísmo, el Naturalismo y el Racionalismo absoluto, que confunden la creacion con el Creador y niegan la existencia de un Sér Supremo; ha anatematizado el indiferentismo del poder absorbente de la verdad; ha anatematizado todas las asociaciones quiméricas, arbitrarias y criminales que conspiran contra la sociedad natural y contra la sociedad cristiana que es su más acabada perfeccion; ha anatematizado todos los errores relativos á la Iglesia y á sus derechos así como á los de la sociedad civil en sus relaciones con la Iglesia; ha anatematizado los errores puramente morales y los

que afectan tambien al orden político en cuanto invaden el terreno santo de las verdades dogmáticas, de esas verdades que si la fé las admite incondicionalmente, la ciencia las justifica con pruebas irrecusables.

JUAN CANCIO MENA.

## CRONICA GENERAL.

El Sr. D. Casto Reparaz, ausente de esta capital y gravemente ocupado y contristado con motivo del fallecimiento de su señora madre, nos escribe de Zubieta rogándonos que en contestacion á un punto de cierto comunicado sobre las últimas elecciones de este distrito, publicado en el *Diario de la Ribera*, y en justa vindicacion de una autoridad eclesiástica, que inconvenientemente se cita en el mismo comunicado, hagamos constar lo siguiente:

1.º Que cuanto ha hecho el Sr. Reparaz en favor de la candidatura del señor Gaztelu, ha sido espontáneo sin que siquiera le hablara el mismo candidato y mucho menos el señor provisor de esta diócesis á quien no tiene el gusto de conocer.

2.º Que si escribió una carta excitando á un estudiante del Seminario á que trabajase por la candidatura de que el señor Reparaz era partidario, y para estimularle indicaba que el Sr. Gaztelu es primo del señor provisor de este obispado, la escribió por su propia cuenta, sin haber contado para ello absolutamente con persona alguna.

3.º Que aunque no tiene presente el contexto literal de la carta, está perfectamente seguro de no haber en ella la menor cosa que ceda en menoscabo del señor provisor ni que autorice á creer que ha tomado parte alguna en las elecciones, ni como autoridad ni como particular.

Y 4.º Que no ha llegado á su noticia que el señor provisor haya recomendado, ni de palabra ni por escrito, la candidatura del Sr. Gaztelu, y antes por el contrario, tiene motivo para asegurar que no ha hecho absolutamente nada ni en pró ni en contra de ninguno de los candidatos.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA.» 1

## LA CRUZ DE LA MONTAÑA.

(PÁGINAS DE UN LIBRO INÉDITO.)

### I.

Por primera vez iba yo á visitar las fincas de campode mi familia, propiedades lejanas situadas casi todas en las faldas de la sierra de \*\*\*. Hasta entonces habíame negado yo á salir de Méjico, porque aquí me detenían los regalos de una vida cómoda y pacífica; las naturales distracciones de la juventud; los hábitos, en fin, arraigados ya, de frecuentar la sociedad más escogida y elegante. Los atractivos del campo, las pompas de la naturaleza, la vegetacion sana y vigorosa de las montañas, que comunican al ambiente su perfume, su frescura, su deliciosa suavidad, unido todo á las sencillas costumbres de la vida rural, tan ponderadas siempre por mi padre, no habían encendido nunca en mi ánimo el menor deseo de conocerlas; antes me producian un fastidio y un hastío anti-

cipados que en vano trataba de vencer. ¡Cuántas veces mi padre, con aquel tono indefinido de cariño y de broma, que nunca olvidaré, procuraba despertar mi interés para que le acompañara á recorrer sus posesiones! ¡Cuántas veces tambien mi madre y mis hermanas me animaban con palabras de infinita dulzura á dejar por algun tiempo la vida sedentaria de la ciudad, para ir á respirar el aire puro de la cordillera, de sus florestas esmaltadas, de sus bosques olorosos, y á fatigarme tambien en largas excursiones por la sierra y por los valles! Mis amigos, por su parte, soñando con diversiones campestres que quizá no conocían, halagaban mi amor propio y pretendían infundirme entusiasmo con descripciones, más ó menos animadas, de los goces de que puede disfrutar el hijo de un opulento hacendado en sus propiedades. Afán inútil: yo nunca quise darles gusto, y ni aun me asaltó la tentacion de hacerlo alguna vez.

Pero, al fin, ante la necesidad y el dolor, fué preciso ceder. Mi padre había muerto, dejando á su familia en la or-

fandad, y esta espantosa desgracia me obligaba á emprender el viaje á las haciendas, porque mi presencia en ellas era necesaria. Además, ciertos deseos de buscar consuelo en el alejamiento del mundo me impulsaron tambien á salir de la capital, abrigando la esperanza de que en las ocupaciones que ahora iba á comenzar hallaría un olvido de mis penas. El tiempo de aguas, como dicen los campesinos, había concluido, y el de las cosechas se acercaba. Los estragos causados por las tempestades de Agosto exigían prontas y urgentes reparaciones; los sembrados pedían á su vez cuidados y gastos que solo el dueño podía autorizar, y todo, en suma, todo estaba paralizado y como en espera de arreglarse y ordenarse.

Los días que precedieron á mi viaje estuve triste: á la natural afliccion que me devoraba, se unian una vaga inquietud, un misterioso temor, que llenaban mi alma de zozobra y que me ponían en un estado de abatimiento verdaderamente lastimoso. ¡Eran presentimientos de nuevas desgracias que debían suceder

me? ¿Era la melancolía, natural en quien va á separarse de su familia y del hogar paterno, siquiera sepa que su ausencia será breve? ¿Era, en fin, que con aquel viaje comenzaba para mí una época terrible de responsabilidades y deberes, y que este porvenir me imponía miedo? ¡Quién lo sabía! Yo en medio de mi hondo desaliento y de mi malestar, no acertaba á darme cuenta de los diversos sentimientos que en aquellos días se agitaban en mi corazon; había perdido á mi padre; y en verdad me consideraba el más infeliz de los hombres.

La tarde, vispera de mi partida, salí solo, deseoso de no presenciar ya los preparativos de mi viaje, que con esmerada ternura hacían en el salon mi madre y mis hermanas. Me dirigí al bosque de Chapultepec, lugar favorito de mis paseos solitarios, en donde cada árbol, cada sitio, cada calle, tenían para mí un dulce recuerdo; quería decirles adios, quería estar entre ellos por última vez antes de dejarlos, y sentía en mi alma la necesidad de desahogar mi tristeza en aquel retiro aparta-

**Los correos en Navarra.**

Sometemos á la consideracion del señor Director general de comunicaciones el caso contenido en la siguiente carta que recibimos ayer:

Señor director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: He determinado dejar la suscripcion a ese periódico por ser más los números que no recibo que los que llegan á mi poder; por consiguiente, aunque faltan dos meses y ocho dias para terminar mi suscripcion puede desde el dia que reciba la presente dejar de remitirme para que nadie se divierta con su lectura. Al *Popular* estoy tambien suscrito y en mes y medio he recibido tres números.

La persona que nos dirige las anteriores líneas reside en Garinoain. Por la irregularidad que nos denuncia y por la determinacion que se ha visto precisada á tomar con detrimento de nuestros intereses que deben ser sacratísimos para todo el mundo, porque tenemos derecho á exigirlo así, y por esa escandalosa intermitencia que nos advierte en el recibo de los periódicos á que está suscrito, cualquiera pensará que Garinoain es algun pueblo de la China, siendo así que es una villa de Navarra, estacion del camino de hierro de Pamplona á Zaragoza y separada de su capital por una distancia de 33 kilómetros.

No tomamos aca de lo que nos indica el suscriptor de Garinoain, respecto á que nadie se divierta con la lectura de los números de EL ECO DE NAVARRA que no llegan á su poder, porque esto no pasará de ser una sospecha del mencionado suscriptor, pero tengán en cuenta que tales cosas pensamos de un servicio tan pésimo y que dá lugar á tantas reclamaciones como estos dias registramos, que si tuviéramos la seguridad de ser cierto lo que nuestro suscriptor manifiesta, nos dirigiríamos directamente á quien fuera menester, revelándole el nombre del funcionario que de tal manera faltaba á la confianza en él depositada.

Estamos dispuestos á denunciar cuantos abusos referentes al sagrado ramo de comunicaciones se nos adviertan y suplicamos á la prensa de Madrid tan expuesta á perjuicios como nosotros, puesto que lo sucedido con *El Popular* puede suceder con todos los demás, nos presten su eficaz cooperacion para ver si de una vez se consiguen cortar los abusos y las faltas en tan importante servicio.

**Usura.**

Un periódico de Madrid refiere el siguiente escandaloso caso de usura ocurrido en una casa de préstamos.

Un oficial de ejército acudió en los primeros dias del año á una de estas casas, y despues de resolver algunas dudas, tomó en junto la cantidad de sesenta duros.

El deudor firmó varios pagarés, entre ellos uno de 33 duros, que comprendia los intereses de dos meses al tipo de 60 por 100 al año.

En este pagaré el firmante, apremiado por las circunstancias, se comprometió á pagar una multa de 25 duros por cada un dia que demorase, despues del vencimiento, el pago de la deuda. Esta no se ha exigido ante los tribunales de justicia sino seis meses despues; es decir, cuando por via de moratoria se habian devengado 1.150 duros sobre los 33 que constituian el capital del pagaré. El acreedor ha procedido por la vía ejecutoria; el juez ha des-

do, teatro tantas veces de mis juveniles alegrías....

Al entrar en aquella mansion silenciosa y llena de misterios; al levantar la vista para buscar las altas bóvedas de verdura de las cuales pendian inmensas cabelleras de heno, como los adornos de un templo; gigantesco; al aspirar aquel ambiente fresco y de un olor salvaje; al verme, en fin, en medio de aquella soledad, de aquel silencio, de aquella calma para mí tan conocida, como conocidos meeran tambien los cantos de los pájaros habitantes del verde ramaje, una impresion estraña y profunda hirió mi corazón, senti hu medecerse mis ojos.... Las perspectivas que ántes contemplaba yo embellezadas durante horas enteras, me parecían ahora cubiertas de una bruma que me impedía verlas distintamente; las sombras de los abuehetes, extendiéndose como paños fúnebres sobre la alfombra de musgo, tomaban á mis ojos proporciones inexplicables, que me causaban pavor, y los rumores del bosque, en otro tiempo tan gratos á mi oído, por-

pachado la ejecucion, y últimamente se ha pronunciado sentencia de remate, resultando de este hecho escandaloso que por los 33 duros se va á poner á descuento á un oficial del ejército español hasta que satisfaga la cantidad de 1.183 duros y las costas.

Pero no pára aquí la cosa, sino que el prestamista sostiene que mientras no sea íntegramente reintegrado del capital y de la moratoria diaria de 25 duros, ésta ha de seguir indefinidamente, lo cual conduciría al inverosímil escándalo de que, escediendo aquella penalidad á 750 pesos mensuales, y no descontándose al deudor sido la tercera parte de sus haberes, al cabo de muy pocos años de haber arrastrado una vida penosa y llena de privaciones, debería millones á su acreedor.

De una carta que escriben de Madrid tomamos lo siguiente:

«La lucha entre el capital y el trabajo subsiste y subsistirá: nadie quiere ser obrero y todos aspiran á ser capitalistas. Verdad es que en España los encargados de administrar la suerte los incitan.

Un periódico ha publicado datos curiosos respecto del particular. El importe total de las diferentes rifas, asciende al año á 60 millones de reales. Ann devolviendo á los jugadores el 73 por 100, quedan libres para los objetos á que las rifas se destinan 16.200.000 reales. En los últimos seis años se han recaudado, pues, 97.200.000 y se han distribuido entre los aspirantes á capitalistas 286.800.000.

Con estos elementos y estas esperanzas, el amor á la holganza se desarrolla y pocos son los que se conforman con la mísera condicion del trabajador.»

A 15.864 penatos ascendía la cifra de la poblacion penal en 31 de Octubre último, distribuidos en la forma siguiente:

«Alcalá, 625.—Alcalá (Cosa Galera), 713.—Alhucemas, 87.—Baleares, 277.—Búrgos, 1.031.—Chafarinas, 172.—Ceuta, 2.482.—Cartagena, 2.175.—Granada, 1.079.—Madrid, 870.—Melilla, 445.—Peñon, 86.—Santoña, 467.—Tarragona, 633.—Valencia (San Agustín), 1.295.—Valencia (San Miguel), 1.164.—Valladolid, 1.304.—Zaragoza, 1.013»

Se nos dice que son muchos los comisionistas que circulan por esta provincia, encargados de la compra de vinos.

Parece que la viruela va tomando incremento en Vitoria, por lo cual *El Anunciador Vitoriano* recomienda se adopten sérias medidas para atajar el mal en su principio.

Y leemos en otro periódico:

«En Nueva-York se viene empleando hace tiempo, con el mejor éxito el sistema del aislamiento contra la propagacion de las viruelas. Cuando un individuo está atacado de dicha enfermedad, es conducido inmediatamente al hospital de la viruela, situado en una isla para evitar todo contagio con la poblacion. A tan previsora medida débese que, en una ciudad tan populosa como la citada, no hayan ocurrido más que catorce casos de viruela durante el año 1878 y veinticinco en el de 1879.»

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Yanci á Aranaz.

El ayuntamiento de la villa de Mendavia, de acuerdo con la asamblea de asociados, anuncia la vacante de una de las dos titulares de medicina y cirugía con la dotacion anual de 500 pesetas por la asistencia de 60 familias pobres.

que me parecían las voces misteriosas de gentos invisibles, llevaban á mi atribulado espíritu no sé qué amargo desaliento....

La tarde habla oído ya; las montañas que rodean el valle de Méjico, de un azul purísimo como su cielo, aunque de tintas más oscuras, se sonrojaban ligeramente á los últimos rayos del sol, como mujeres que reciben los amorosos requiebros de un gran señor; á lo lejos el Popocatepetl y el Itzacuati, blancos como si fuesen de bruñida plata, parecían dirigirse la última mirada aprovechando la postrera luz de la tarde, y las tinieblas, en fin, como una bandada de aves negras, avanzaban cautelosas por el lejano Oriente, precursoras de los ocultos misterios de la noche.... De repente la campana del cercano pueblecillo oyó sonora y majestuosa, y sus ecos se difundieron por el bosque como lamentos fúnebres: era la hora de la oracion....

Sin fuerzas ya en el alma para resistir las dolorosas emociones que aquellos sonidos me causaban, y que cruelmente

Se halla vacante la plaza de peaton conductor de la correspondencia de Irurzun á Echarren, Villanueva, Yabar é Irañeta.

El número 16935 ha sido el agraciado en la rifa de una yegua á beneficio del santo hospital de la ciudad de Sangüesa. El poseedor del billete se presentará en la alcaldía de la citada ciudad á hacer la oportuna reclamacion.

El ayuntamiento y asamblea de asociados de la villa de Cirauqui anuncian la vacante de médico cirujano con la dotacion anual de 750 pesetas por la asistencia de las familias pobres; el agraciado podrá contratarse con las familias acomodadas.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de la villa de Lesaca con la dotacion anual de 375 pesetas por sus servicios á las familias pobres.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA.**

Carta de Madrid.

22 de Noviembre 1880.

Estimado compañero:

Los órganos del fusionismo en la prensa, confirman anteayer y ayer la resuelta actitud de sus hombres mas importantes y de que habé á Vd. hace dias, vista la posibilidad de que sea un hecho el turno natural de los partidos en la gobernacion del Estado. Recordará Vd. que hace tiempo le dije que el Sr. Romero Ortiz habia manifestado á sus compañeros de directorio, que estaba convencidísimo que en el estado actual de las cosas, nunca llegarán á formar gobierno los liberales dinásticos. Esta opinion que cada dia va teniendo más creyentes, hace que muchos hombres de la citada comunión piensen seriamente de un cambio lega de rumbo que haga más eficaz su intervencion en la cosa política; y así van pensando tambien hasta aquellos que se mostraban más refractarios. Todo esto que es público no inspira grandes cuidados á los actuales gobernantes que, sin reservas, dicen que el partido constitucional no puede ir en manera alguna á donde varias de sus individualidades quieran arrastrarle, porque el remedio sería mucho peor que la enfermedad. Y bajo este supuesto, los conservadores no dan importancia á los planes que se atribuyen á sus dichos adversarios, los cuales han de verse obligados á moderar sus ímpetus, aunque no sea más que por el instinto de conservacion, aparte de otras muchas razones no menos atendibles para los políticos amantes del bienestar de su patria. Precisamente en estos términos se expresan los amigos del ministerio. A semejantes apreciaciones contestan los fusionistas que alocionados por la experiencia, no han pensado recurrir á los medios que se suponen, porque dentro de la legalidad existente, tienen lo bastante para hacer triunfar sus ideas, sin necesidad de correr desechos temporales que les conduzcan á un fin desastroso, y de que de la verdad de esto se convencerian antes de mucho tiempo. Afirman que la situacion Cánovas se encuentra ya tan quebrantada, que únicamente actos de fuerza mayor por parte de sus adversarios, podian vigorizarla y no están ellos por prestar bríos á quien desean vencer como vencerán con armas mucho mejores y de no arriesgado manejo. Aquí tiene Vd. sintetizadas las dos versiones que corrian anoche en círculos autorizados, á propósito de la cuestion de fusionistas y conservadores.

\*\*\*

Dícese de Francia, que entre los diferentes elementos monárquicos reina gran agitacion de poco tiempo á esta parte. Cuéntase que en la prevision de que dentro de poco puedan allí ocurrir graves

aumentaban mi tristeza, sali del bosque huyendo de su soledad y de su silencio que me parecían pavorosos.

**II.**

Partí al fin, y pronto las bellezas del camino, las fatigas del viaje, el grato descanso que despues de ellas encontraba comenzaron á distrir mi ánimo y á hacer más suave y apacible mi melancolia. Algo como una luz celeste penetraba en mi alma y la reanimaba, devolviéndole su antigua serenidad, su quietud, la cristiana resignacion que yo reputaba en aquellos momentos como el mas rico tesoro. La naturaleza, hermana de la religion, es como una madre cariñosa que sabe comprender y dulcificar las penas de los hombres; hay una relacion íntima entre sus magnificencias y sus misterios y el estado del corazón de quien la contempla; de tal manera que éste cree hallar en aquélla un eco de sus propios sentimientos, y palpita agraciado porque ve compartido su dolor. Yo reposaba confiado en el seno amoroso de aquella madre augusta.

acontecimientos, se han insinuado negociaciones por los hombres más caracterizados para ver de llegar á una inteligencia comun, que les permita formar un partido potente que pueda hacer frente á las contingencias del porvenir y salvar á la Francia de sangrientos trastornos. Que este era el objeto principal del movimiento monárquico que se ha iniciado. Que la cuestion de personalidad del monarca, se someterá en su dia á la resolucion soberana de unas Cortes constituyentes, que serian hechas por un gobierno provisional, en el cual tendrían representacion todos los partidos monárquicos, cuya fusion se pretende realizar. Esta noticia de importancia suma y que yo me apresuro á comunicársela, tiene un origen muy autorizado y por el cual se dice tambien que la idea habia sido aceptada en principio por hombres de reconocida autoridad en los dos bandos más numerosos y que antes de mucho tiempo, los jefes de todas las agrupaciones referidas, tendrían una reunion para ocuparse del asunto con la detencion que su importancia y trascendencia requiere. Procuraré seguir la pista á esta cuestion en la parte que puedan saber las personas que están al tanto y me honran con su confianza.

\*\*\*

La política española continúa poco menos que muerta.

Nada más por hoy.

*El corresponsal.*

**Carta de Lumbier.**

22 de Noviembre de 1880

Señor director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mio: El mercado de hoy ha estado bastante concurrido vendiéndose el trigo en la plaza á 21 reales robo.

El vino nuevo se vende á 10 y 10 y 1/2 reales cántaro; viejo ya no existe en esta localidad más que en algunas casas para su consumo.

En la plaza de los cerdos ha habido bastante ganado de esta clase pero muy caro. Sin más se repite suyo affno.

*El Corresponsal.*

**GACETILLAS.**

Hace ya varios dias, que en esta misma seccion hicimos á excitacion de un suscriptor varias preguntas, por si habia alguna persona que quisiera contestarlas, y como anteayer recibimos una carta contestando á algunas de ellas, vamos á extractarla para conocimiento de nuestros lectores.

*Calle de la Mañueta.* Mañueta viene por corrupcion de lenguaje de *mineta* y como á esta calle afluyen casi todos los sumideros de la ciudad se la llamó de las Minetas; pero el tiempo y el poco esmero de corregir el vocablo amontañado en el que se usaban con frecuencia las enes por las enes hizo la alteracion indicada.

*Chapitel.* viene de *chapela* en cuya calle se expendian antiguamente los cubrecabezas.

*Arga*, es nombre arbitrario que proviene de los argonautas solo porque los montañeses conducen maderas y leños por ese cause.

*Tecenderías.* Esta calle dice que debia llamarse de *Trenzaderas*; para esto habla la carta de *trenzadera* sin que nosotros hayamos llegado á comprender del todo lo que en este párrafo dice.

Nuestros lectores verán si se conforman con estas respuestas que dan.

Se encuentra en esta ciudad nuestro amigo, antiguo jefe de la seccion de estadística, D. Vicente Andrés de la Rosa.

Le damos la bienvenida.

Por lo demas, todo lo que veía era nuevo para mí; todo me sorprendia, me admiraba, me llenaba de una secreta satisfaccion y de un jubilo interior que no sabia expresar. La majestad de las montañas con sus inmensos mantos de verdura; la imponente soledad de las selvas; los hondísimos valles poblados de risueñas aldeas ó de rancherías; el arroyuelo humilde que se desizaba silencioso por entre hierbas y flores, los torrentes despenándose con estruendo de lo alto de la sierra y bajando con la velocidad del relámpago hasta las fértiles llanuras; los lejanos horizontes, en fin, perdidos entre las azuladas brumas, que parecían ocultar palacios gigantescos y columnas de pórfido que llegaban al cielo; conjunto admirable de cuadros, de objetos, de perspectivas y de paisajes que yo nunca habia imaginado; todo ponía en mi alma una muda pero profunda admiracion.

(Se continuará.)

Autorizados por el periódico «La Ilustración Española y Americana, publicados en la sección del folletín La Cruz de la Montaña que ha visto la luz pública en un excelente calendario que dicho periódico regala á sus suscritores y á los de La Moda Elegante.

Por este gobierno de provincia se ha autorizado para establecer una sociedad de baile en la calle del Carmen número 10, denominada La Nueva Maravilla.

A las dos y media de la tarde entró ayer en esta ciudad procedente del Baztan y se acuarteló en la Ciudadela, el segundo batallón del regimiento de la Reina.

Anteayer falleció repentinamente en Puente la Reina á donde había ido por asuntos del servicio, el maestro de obras empleado en la comandancia de ingenieros de esta plaza, D. Juan Bautista Altadill, persona muy conocida en Pamplona, donde llevaba bastantes años de residencia.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta por tan irreparable desgracia.

En la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad contrao ayer matrimonio, D. Rafael Cadena con la señorita doña Casta Lasterra, ambos vecinos de Cirauqui.

En el tren de la tarde salieron los nuevos esposos con dirección á Zaragoza.

Ayer salió el capitán general de Navarra á presenciar el tiro de blanco al inmediato soto de Ainzoaín donde se halla establecida la escuela de tiro.

Se han principiado á practicar las medidas previas para el plano que ha de levantarse en esta ciudad.

Fué á examinarse de historia un mozalbote poco aficionado á los estudios, en la Universidad de Salamanca, y como no supiese qué responder á las preguntas insidiosas y malévolas que los jueces, llenos de prevención contra él, le dirigían, como uno de ellos le preguntase por último: —¿Qué sabe V. de la vida de Mahoma?

—Yo soy una persona decente, y no me gusta meterme en vidas ajenas... Vuestas mercedes no me han de aprobar, así lo diga de corrido; con que cuanto antes me vaya de aquí, mejor será.

Diálogo entre examinador y examinados en los últimos exámenes extraordinarios.

—¿Cuántos y cuáles son los signos del Zodiaco?

—Doce: Aries, Tauro, Géminis, Cáncer, Leo, Virgo, Kilo...

—¿Qué es eso de Kilo?

—Señor: antes era Libra; pero ahora está mandado que nos expresemos por el sistema métrico decimal.

El fosfato de Hierro de Leras, Doctor en ciencias, sigue siempre sin tener rival, para la curación de los dolores de estómago, de la anemia, de la palidez de color, del empobrecimiento de la sangre y de la leucorrea. Hé aquí resumida la opinion de dos de las eminencias médicas:

«Precio es colocarlo entre los ferruginosos favorables á los enfermos cuyos órganos digestivos toleran mal las preparaciones de hierro.—SOUBEIRAN. Profesor de las Escuelas de Medicina y de Farmacia.

«Segun mi juicio es la mejor de las preparaciones ferruginosas, cuya administración alcanza los más pronto resultados.—ARAN. Médico del Hospital Santa Eugenia de París.»

La legitimidad de un producto es condicion de su eficacia. Se evitan las falsificaciones é imitaciones existiendo la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimaült y C.ª y el sello azul del gobierno francés.

Triple Agua de Colonia de Orive.

Premiada en seis exposiciones (y la única española premiada en Paris, reconocidas que han sido por el Jurado, del que n ha formado parte España) sus altas cualidades de fragancia y aroma gratisimo: belleza incomparable y economía sin igual. Proclamada su bondad, resta decir al público es la mas parata de Europa, rogando ne se confundan con las infinitas de infimas clases que pululan por todos sitios: compárese con ellas y se convencerán. Véndese en lujosas y grandes botellas de 3, 5 y 12 rs. en la farmacia de los señores Colmenares. Pamplona: Iturria, Estrella: Orduna, Cascante é Iriarte Elizondo. Exijase la inscripción de farmacia de Orive, Bilbao. en la capsula y cristal y la firma Sr. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas.—¡Ojo!

COMUNICADOS.

Comunicado del Sr. D. Serafin Olave y Diez.

JUSTICIA PARA NAVARRA, SORIA, LOGROÑO, CATALUÑA Y ARAGON! como para el resto de España.

Señor director de EL ECO DE NAVARRA. Calahorra 20 Noviembre de 1880.

Mi estimado amigo: Estoy enteramente conforme con el comentario que añade el periódico de su acertada dirección, á la noticia que copia de El Popular, en su número de ayer, bajo el epigrafe Ferrocarril del Pirineo; pues, como ninguna de las líneas proyectadas tiene, en si misma, las garantías de seguro buen éxito que la de Aldudes, esta, en comparación con las otras, ganaria mucho, en probabilidades de construcción inmediata.

Pero esto no quita para que, unánimes, así navarros, como sorianos, riojanos, aragoneses y catalanes, no vacilemos en pedir justicia, rechazando en absoluto el propósito atribuido al gobierno, de hacer una distincion odiosa, en evidente perjuicio de estas regiones, estorbando, bajo la máscara de la imparcialidad, que se lleve á cabo ninguna de las líneas proyectadas, ó dificultándolas, al menos.

Como no nos consta que la noticia de El Popular sea cierta, nuestras palabras no se dirigen contra el gobierno todavia; sino contra el que haya forjado esa nueva estratagemá, oportunamente lanzada á los vientos de la publicidad, en los momentos mismos de ser activísimas las negociaciones, relativas á la forma de constituirse la sociedad de capitalistas, que ha de llevar á cabo la construcción de la vía alduina, segun carta que recibo de Bruselas con fecha 17, del Sr. Roca; carta que llega á mis manos al mismo tiempo que EL ECO DE NAVARRA de ayer.

¿Con qué razon, con qué derecho, con qué justicia ha de defenderse la idea de que la línea férrea, que resulte más conveniente para la comunicacion entre Francia y España, línea que ya tiene concedida la subvencion nacional correspondiente, por una ley; con qué razon, con qué derecho, con qué justicia, repito, ha de defenderse la idea, de que esa línea deba construirse sin subvencion por parte del Estado y lo que es más fuerte todavia, si cabe, porque atenta á la voluntad libre de los pueblos y provincias, ni de las provincias y pueblos interesados?

¿Puede decirse esto en un país, como España, donde, por desgracia, es público y notorio lo que se ha abusado de los fondos nacionales, para favorecer las empresas de muchos de los ferro-carriles existentes?

¿Quiéren que nos dediquemos al impropio y largo, pero posible trabajo estadístico, de agrupar las cantidades que, por subvenciones, condonaciones de multas importantes millones llevadas á efecto por el gobierno, etc. etc., han salido, ó dejado de ingresar, en el Tesoro de España, por las prodigalidades de los parlamentos ó de los gobiernos, y en no lejanas fechas?

Quando la opinion pública acaba de sobreexcitarse con las peripecias económicas de la célebre empresa de los ferro-carriles del Noroeste, ¿se pretende que en Aragón, Soria, Logroño, Navarra y Cataluña no tengamos más amparo que el de Dios (que, afortunadamente, no nos ha de faltar) para la realización de proyectos de vías férreas, que tanto afectan al porvenir de estas regiones?

¿Es que somos párias, desheredados ó ilotas?

Quando, no solo capitales de provincia, sino pueblos subalternos; en Andalucía, están subvencionando sus líneas férreas en proyecto, hasta con doce mil duros por kilómetro, limite al que no hemos llegado todavia nosotros, pero llegaremos, si es preciso dado el patriotismo de las provincias de Navarra, Logroño y Soria, ¿se quiere prescindir hasta del sacrificio espontáneo de estos pueblos y provincias, procurando ahogar el entusiasmo, con los alicientos del egoísmo?

No basta que haya quien pida la concesion de una vía férrea sin subvencion de ningún género para negar las otras; es necesario demostrar la superior conveniencia de esa línea, por otras razones más sólidas, que ese solo dato empírico del charlatanismo; dato, que puede constituir una infame estratagemá, para que todas las líneas en proyecto queden iguales; es decir, para que no se construya ninguna.

En los grandes intereses que se ponen en juego, y que han de ser lastimados por la construcción de la línea de Aldudes, principalmente, por hallarse aquellos intereses en oposicion con los generales de la nacion, cabe tirar un puñado

de millones, constituir un depósito, que se pierde ó no se pierde, obtener la concesion de una línea férrea, empezar los trabajos de la más absurda de todas, ganar tiempo y frustrar, hasta las kalendas griegas, la construcción de las líneas que, por favorecer más los intereses generales del país, estorban más, tambien, al monopolio. Hablamos en hipótesis, no queremos ofender á nadie; pero es un deber nuestro, de conciencia, abrir los ojos de la opinion pública, sobre lo que puede significar el propósito que atribuye El Popular al gobierno del Sr. Cánovas, y que yo me resisto á creer; porque es tan burdo, grosero, transparente é insostenible, que haria poco honor al talento, que no dejo de reconocer, imparcialmente en el Sr. Cánovas del Castillo.

Pero, si así fuere, ocasion se presentaria para que los Diputados á Cortes y senadores de todas las provincias interesadas, que lo son directamente las de toda España, demostrasen su amor al país defendiendo los derechos de aquel y combatiendo la absurda, empírica é inicua tendencia, que la indicada idea revela, y que esperamos no haya surtido efecto en el ánimo de los capitalistas interesados á favor de Aldudes, por lo grosero é inverosímil de la estratagemá.

Se repite suyo afectisimo amigo y S. S. Q. B. S. M., SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

P. S. Remito copia á La Gaceta Internacional, Revista Hispano Americana que se publica en Bruselas; y, puesto que La Epoca es el periódico español que más se lee en el extranjero, y ha manifestado sus deseos de ser imparcial en esta cuestion, recomendando la lectura de mi Memoria La verdad, por lo que la doy las gracias; creo prestaria un servicio á todas las líneas en proyecto reproduciendo el anterior escrito, ó comentándolo con arreglo á razon y justicia.

SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz. Santo de mañana.—Santa Catalina.

CULTOS DE HOY.

EN SAN SATURNINO.—Segue la novena de su titular, á las nueve de la mañana será rezada despues de celebrar una Misa tambien rezada, á las tres y media de la tarde se espndrá S. D. M. para las cuarenta horas, á las cinco despues de cantar completas se hará la novena con gajos cantados concluyendo con la reserva y el Santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS.—Se celebra funcion en honor de San Juan de la Cruz. A las diez de la mañana se espndrá S. D. M. y habrá Misa solemne con sermon que predicará el R. P. José Cipriano Gomez de Inmaculado corazón de María, concluida la Misa se hará la reserva.

SECCION COMERCIAL.

PRECIO MEDIO de los granos en el día de ayer en Pamplona.

Table with 2 columns: Grain types (Trigo, Avena, Cebada, etc.) and prices in Reales Cs and Hectolitros. Prices vary between 20 and 60 reales.

PRECIOS DE LOS LIQUIDOS en la alhóndiga municipal

Vino comun, de 18 á 23 reales cántaro. Id. rancio, de 42 á 44 id. id. Vinagre, á 10 id. id. Aguardiente, de 36 á 56 id. id. Aceite, de 60 á 64 id. arroba navarra.

En la imprenta de este periódico se necesita un cajista que sepa su obligacion.

COMPANÍA GENERAL DE TRANVIAS DE NAVARRA (Sociedad anónima.)

Las oficinas del Consejo de Administración de esta Compañía quedan instaladas en la calle del Vidrio, número 6, 2.º, Barcelona, y las de la representación de Pamplona, en la calle Mayor núm 79, principal. Lo que se comunica al público para los efectos consiguientes. Pamplona 5 de Noviembre de 1880.—Por la Compañía general de tranvias de Navarra, Joaquín Martín Gimenez. 15-10

BANCO HISPANO-COLONIAL. ANUNCIO.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el segundo sorteo de amortización de los Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, el día 1.º de Diciembre próximo, cuya amortización, conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará por miléimas partes debiendo amortizarse en este segundo trimestre CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará publicamente en Barcelona, en la sala de sesiones de este Banco á las once de la mañana del referido día 1.º de Diciembre, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlos en el globo destinado al efecto, se espndrán al público las 994 bolas sorteables y se extraerán de ellas siete, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, Calle Ancha, número 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 13 de Noviembre de 1880.— El V. ce. Gerente, P. Aleu Arandes. Corresponsal en Pamplona, D. Mariano Gabds, 1-1

En la correduría de D. Ramon Samaniego, plaza de la Constitución, número 12, se compran al contado y sin descuento de comision ni corretaje como lo ha hecho en los semestres anteriores, cupones de Bonos del Tesoro y de la Deuda del Estado interior y exterior, ferro-carriles y del 2 por 100 amortizable de los vencimientos de 31 de Diciembre de 1880 y 1.º de Enero de 1881 á precios sumamente ventajosos.

En la misma se recibe diariamente y lo exhibe al que lo desee la cotización oficial del colegio de corredores de la Bolsa de Madrid, la cual sirve de base en provincias para las compras y ventas de los valores cotizados del Estado, Tesoro y Compañías mercantiles. Pamplona 22 de Noviembre de 1880. -1

Un joven confitero desea encontrar colocacion; darán razon San Agustín 22, 2.º 3-1

ANUNCIO.

En el coche que salió de esta capital el jueves 19 del actual por la línea de Campanas á Puente y Mendigorria, se cayó de la baca del coche un porta-capas negro que contenia un sacco-gaban, un par de botinas blancas, otro par de botinas para un niño y una americana.

La persona que se lo haya hallado, se le suplica se sirva entregarlo en esta redaccion y se le gratificará. 2-1

GABAS Zapatería 40.

Compra y vende valores del Estado cotizables á precios convencionales. 7

EN VENTA.

Una magnífica carretela usada en buen estado por todos conceptos, precio económico.

Darán razon en Pamplona, casa de Guembe, guarnicionero, Valencia 6. 8-8 (t)

ULTIMA HORA.

Servicio particular de EL ECO DE NAVARRA

Madrid 23 (4:45 tarde.) Pamplona 23 (6:52 id.)

ECO DE NAVARRA.

Nuevos desórdenes Irlanda y varios heridos.

Los turcos tomarán hoy á Dulcigno Consolidado 21'72.

Fabra.

Madrid 23 (10:30 noche.) Pamplona 23 (11:50 id.)

ECO DE NAVARRA.

Los constitucionales se abstendrán en la rectificacion de las listas electorales.

Sevilla se halla animadísimo.

Bolsa consolidado.—21'75.

Bonos del Tesoro.—99'80.

O. del Banco y Tesoro.—101'00.

El corresponsal.



Venta á plazos  
de  
10 REALES SEMANALES,  
—  
10 POR 100 DE REBAJA  
al  
CONTADO.



## VERDADERO ASOMBRO.

431,167 MAQUINAS PARA COSER

ha vendido la COMPANIA FABRIL "SINGER," en el año 1879 ó sea 74.735 de aumento sobre el año anterior de 1878.

¿A qué se debe este gran aumento de venta?  
A las inmejorables condiciones de sus máquinas de coser, que á la solidez y perfeccion de su mecanismo, reúne la sin igual hermosura en la puntada y la sencillez en el manejo. A las sin competencia ventajas que tiene es abiecidas, con la venta á plazos de DIEZ REALES SEMANALES. Y á la notoria garantía de ser atendidos los compradores á las reclamaciones, en los establecimientos que tiene abiertos, en todas las poblaciones importantes del Mundo.

Estas y otras poderosísimas razones prolijas de enumerar son las que han contribuido á que el público en general las distinga con tal predileccion, y á que hayan sido adoptadas para la construccion de uniformes y otros usos, por los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia, Estados-Unidos y para la instruccion de las niñas en las escuelas de casi todas las provincias de España.

En todos los establecimientos de esta colosal Compañía, encontrarán sus numerosos favorecedores, un gran surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para sus máquinas.

49, PLAZA DEL CASTILLO, 49. PAMPLONA.

## FÁBRICA DE NAIPES Y LITOGRAFÍA

DE  
**J. DONATO CUMIA.**  
Tecenderías, 33.

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía, así que sus habituales parroquianos y el público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores, como son: cromos, anuncios y targetas comerciales, esquelas de participacion de enlace y defuncion, mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, viñetas, membretes, targetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33.

### Pasajes á Montevideo y Buenos-Aires.

Desde Burdeos y en los magníficos vapores de la Compañía francesa de las Mensajerías Marítimas y otros, se facilitan á 640 reales en las agencias siguientes:  
En Burdeos D. FRANCISCO SARASOLA, plaza Gabriel número 2, oficina.  
En Tolosa D. FRANCISCO SARASOLA.  
En Pamplona D. MARTIN GALAN, San Anton, núm. 10-3.

## MAQUINAS PARA COSER.

En la calle Tecenderías, núm. 35, se venden de todos los sistemas, procedentes de las mejores fábricas.  
Tambien las hay circulares para pegar elásticas los zapateros.  
En la misma casa se hacen toda clase de composturas.

## PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS.



Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral.—Exigir en cada hoja el nombre de JOSÉ BARDOU é HIJOS.  
No olvidéis el PAPEL JARAMAGO, si quereis conservar vuestra salud.  
Depósito esclusivo en España: FELIPE MARCH, calle del Hospital.  
Depósito en Pamplona: FRANCISCO RIPALDA, papelería.—En Vitoria, D. Saturnino Herre ro, papelería.

## TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

Premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratísimo aroma, sin igual belleza y incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensaye la el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3, 6 y 12 reales en Bilbao, su autor, que remite á todos sitios y hace grandes descuentos al por mayor.—Pamplona farmacia y droguería de Monreal y Colmenares, Bolserías 18 y otras farmacias. Cascante, Orduña, Elizondo, Iriarte; Estella, Iturria y otras varias farmacias de la provincia.  
Exíjase Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula y cristal, y firma S. Orive en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

## PERFUMERÍA Y BISUTERÍA DE JUAN DELGADO

Plaza del Castillo, núm. 1, (esquina á la Chapitela).

En dicho establecimiento se encuentra toda clase de Perfumería de las fábricas más acreditadas del país y del extranjero.  
En Bisutería de dúblé fino, pendientes, pulseras, imperdibles, medallones y otros varios artículos.  
Cepillería de todas clases; como trabajos en cabello por mayor y menor, y trenzas desde 12 reales en adelante.  
Redecillas de cabello de todos colores á 3 rs. una y á 40 rs. por docenas.  
Tambien se encuentran los polvos de arroz americanos, á 2 y 4 reales paquete: como las acreditadas máquinas de coser de D. José Wertelm, á precios económicos y se dan á plazos.  
Se hacen toda clase de trabajos en cabllo, de encargo.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y PARPADOS

cura asegurada con la pomada de la Vinda Farnier.—Mas de cien años de éxito.—Se debe desconfiar de las numerosas falsificaciones y exigir siempre esta firma en la cubierta de los botes.  
Depósito en Madrid: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sorio, 31; BORREL y MIQUEL.—En Pamplona, Sres. M. Martínez Peña, R. Aramburu.

## ALMANAQUE SANTORAL CATÓLICO-ESPAÑOL ILUSTRADO

PARA EL AÑO 1881,

ordenado bajo la direccion del presbítero Sr. D. Pedro de Alcántara Suarez.—Véndese á 12 reales en todas las librerías de España y se remite directamente certificado á cualquier punto de la Península é Islas adyacentes, mediante el previo envío á la Administracion, Plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid, de 14 reales en libranza del Giro Mútuo ó sellos de comunicaciones.  
A toda persona que pida seis ejemplares, además de regalarle uno, se le remitirán certificados sin otro aumento de precio que el de cuatro reales por la certificacion del paquete: de manera que enviando por adelantado al Administrador del Almanaque setenta y seis reales, se recibirán siete ejemplares en paquete certificado.

# LICOR BREA VEHIL.

La utilidad y el uso de la BREA son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro licor, hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con ventaja la comparacion con los más acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y más eficaz medicamento recomendado por los médicos más eminentes para la curacion del catarro crónico de la vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, escorbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas herpes y enfermedades todas de la piel.

Véndese en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal. Unicos depósitos al por mayor señores hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

### Á LAS MADRES.

DENTICINA ORIVE,  
SUPERIOR AL JARABE DE  
DELABARRE  
y á todo otro jarabe de denticion.

La denticion causa en los niños millares de víctimas. La desazon en la boca y los trastornos gastro-intestinales son efecto de la irritacion é inflamacion de las encias y de la supresion de la baba. El uso de la denticina calma instantáneamente aquellas y facilita abundantemente ésta. Toda madre que ha empleado en sus infantes esta admirable preparacion certifica sus rápidos y sorprendentes efectos. Con un frasco hay suficiente para la época de la denticion en cada niño. Precio 8 rs. Depósito central, Bilbao, farmacia de Orive. Puntos de venta en las farmacias depositarias del Licor del Polo, y donde no se encuentre lo remite su autor franco de porte á vuelta de correo, acompañado de su amplia instruccion. En Pamplona, farmacia de Monreal y Colmenares, Bolserías 18; Estella, Iturria; Cascante, Orduña; Elizondo, Miguel Iriarte.

El más ligero descuido en la salud de la infancia produce la muerte segura.

### CAMISERÍA DE IRIGOYEN.

Obrador, Ventas al detalle,  
Mercaderes núm. 5. Estafeta núm. 1.

Especialidad en confeccion de camisas y otras prendas de ropa blanca para señoras y caballeros por encargo y sobre medida. Bordados al realce se hacen de todas clases y precios con economía gusto, y prontitud.

Grande y variado surtido en corbatas cuellos, puños, pecheras, pañuelos de seda, hilo y debatista, telas blancas, tiras bordadas, puntillas, encages, guarniciones de altar, albas, cortinages, mantas de lana sajona y otros artículos de última novedad.

NOTA.—Se ha recibido un completo surtido de corbatas de invierno desde 8 reales en adelante.

Estafeta número 1.

### LA CATALANA.

Esta gran compañía de seguros contra incendios, única en su clase sostenida con fondos españoles, que tiene su capital social íntegro y dedicada solo al seguro contra incendios y cuya prosperidad es conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas, se halla establecida en Barcelona con sus oficinas centrales. Dormitorio de San Francisco núm 7, y la Comision principal de Navarra en Pamplona, calle de San Francisco núm 18, donde se admiten seguros á prima fija.

El Comisionado principal é Inspector, Telesoro Dean.

### EXTRAORDINARIA.

RIFA NACIONAL DEL NIÑO JESUS.  
para establecimiento de hospitales de niños en toda España.  
Sorteo del 26 de Noviembre de 1880.—Premios en metálico.

Uno de 60.000 reales vellon.—Otro de 40.000.—Otro de 20.000.—Otro de 10.000 Treinta y ocho de 800.—Noventa y nueve de 300.—Noventa y nueve de 250.—Mil quinientos cuarenta y dos de 200.—Dos aproximaciones de 1.000.—1784 premios.

Se vende á 20 rs. billete entero y á 2 rs decimo en el comercio de Ramon Ur-tásun, Bolserías número 4.

### A las señoritas:

Regla y libro de esplicacion para poder cortar toda clase de vestidos; muy exacto el método y sin necesidad, de maestro, se venden á 30 reales.  
Bolserías núm. 14, Librería de Alonso.

## GILKA KUMMEL.

LICOR DE CEREALES RUSA ALEMANA.  
Por su especialidad, agradable gusto y como una de las mejores y más sanas bebidas, ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones del mundo.  
Precio de cada botella, 4 1/2 pesetas.  
Depósito en Pamplona, Mercaderes 13, principal.

Se suplica á la persona que se ha ya encontrado un anillo que se perdió el domingo 21 del corriente, durante la misa mayor de la Catedral, lo entregue en la plazuela de San José, número 1, principal: se gratificará.

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA, á cargo de M. Colomina.